

Unidad 10. La igualdad entre hombres y mujeres

Exclusión social y discriminación

En esta unidad has podido reflexionar sobre la igualdad entre hombres y mujeres. Te has dado cuenta de que:

- La discriminación es un mecanismo generador de exclusión social que resulta inaceptable para cualquier mentalidad igualitaria.
- La discriminación social consiste en un tratamiento desfavorable que se da a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de origen social, etc.
- La discriminación puede operar de dos modos: bien de manera declarada, bien de forma encubierta.
- La discriminación suele afectar a colectivos con algún rasgo distintivo fácilmente detectable por los demás y que son minusvalorados o rechazados por los grupos sociales más poderosos o mayoritarios.

La discriminación de las mujeres: pasado y presente

- El destino de las mujeres hasta época reciente ha estado marcado por el hecho de su subordinación al varón.
- Las cosas comenzaron a cambiar de manera decisiva con las grandes transformaciones que impulsaron el paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna.
- En los últimos tiempos, la condición de la mujer ha experimentado avances impresionantes, aunque desiguales en los distintos países.

Hacia la igualdad real entre hombres y mujeres

- Para que haya igualdad real, es preciso eliminar los restos de la vieja opresión de género, que todavía se resisten a desaparecer.
- Pero las mujeres también han de aspirar a un grado de acceso a todos los ámbitos de la vida social y profesional similar al de los hombres.